



República Dominicana
MINISTERIO DE CULTURA
"Año del Fomento de las Exportaciones"



MINISTERIO DE CULTURA
REPÚBLICA DOMINICANA
Santo Domingo, Distrito Nacional
2018

FICHA TECNICA

Compra de Equipos Tecnológicos, para la Feria Internacional del Libro 2018

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2018-0067

1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra Menor para el **Compra de Equipos Tecnológicos para la Feria Internacional del Libro 2018**

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos

El o los proponentes deberán presentar la propuesta por la totalidad de los materiales o artículos que serán utilizados en la feria del libro. Es imprescindible cotizar productos y materiales de alta calidad donde se especifique las características.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	UPS 550 Watts	30	unidad
2	Cintas Americana (tape gris)	2	unidad
3	Tornillo Diablito 1/2pug	1	libra
4	Tornillo Diablito 1pug	1	libra
5	Tornillo Diablito 3pug	1	Funda
6	Abrazadera Plástica pequeño (tie wrap)	1	Funda
7	Abrazadera Plástica Grande(tie wrap)	1	Caja
8	Cables Nexxt UTP Cat.5	1	Unidad

9	Regletas	20	Unidad
10	Extensiones Eléctricas 20 pies	3	Unidad
11	Grapas de Pared	1	Funda
12	Access point	2	Unidad
13	Cable HDMI 20 Pies	3	Unidad

1.3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. Ser proveedor y beneficiario del estado.
2. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.

1.4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE ÚNICO)

1. Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)
5. Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado.

El **"Sobre"** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)

Firma del Representante Legal
Comité de Compras y Contrataciones
MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2018-0067

Dirección: Av. George Washington esq. Presidente Vicini B.
Teléfonos: 809-221-4141, ext. 3251

1.5 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, **en** el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

1.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	18/04/2018 12:00
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	19/04/2018 12:00
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	19/04/2018 17:00
Presentación de Oferta Económica	20/04/2018 12:00
Apertura Oferta Económica	20/04/2018 12:30
Acto de Adjudicación	20/04/2018 14:00
Notificación de Adjudicación	20/04/2018 14:01
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	20/04/2018 14:02
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	20/04/2018 14:03
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	23/04/2018 12:04
Plazo de validez de las ofertas	30 Días

1.7 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE- NO CUMPLE"**. La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

1.8 DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.9 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

1- De la orden compras

- La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

2- Resultado del Proceso de Compras

- La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informado a todos los participantes.

3- Condiciones y Fecha de entrega

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de hacer reserva a partir de la emisión de la orden de compras.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

4- Forma de pago

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 60** días aproximadamente, luego de recibido los bienes.